

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 108 Miércoles 6 de mayo de 2015

Sec. IV. Pág. 19510

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14065 *OURENSE*

Doña Elba García Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense,

Anuncia

En este órgano judicial se tramita Sección V Liquidación 739/14, seguido a instancia de Mercantil Espazos, S.L., en los que, por auto de fecha 4 de febrero de 2015 se ha acordado:

- 1. Aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración concursal en fecha 19 de noviembre de 2014.
- 2. Que se ha acordado la formación de la Sección Sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 5 de febrero de 2015.- EL/la Secretario/a judicial.

ID: A150017575-1